

■ SANTA MARTA DE TORMES

Las viviendas vacías propiedad de los bancos pagarán más impuestos

El Consistorio aplicará un recargo del 50% a los 49 inmuebles en esta situación para darles salida en el mercado ■ La rebaja del IBI rústico al mínimo afecta a 249 propiedades

ENE | SANTA MARTA

El Ayuntamiento de Santa Marta ha aprobado una batería de medidas y modificaciones en las ordenanzas municipales que regirán el próximo año y que tendrán cambios positivos para los vecinos, ya que conllevan una congelación impositiva de forma general y una menor carga fiscal para muchos colectivos, fundamentalmente a los más vulnerables o desfavorecidos y que son los que requieren de mayor atención y ayudas por parte de la administración.

Entre las modificaciones más destacadas está el recargo del 50% para las viviendas desocupadas de las que sean propietarias las entidades financieras. Una medida que afecta actualmente a 49 inmuebles en el municipio y cuyo objetivo es provocar una salida rápida de estos inmuebles al mercado. Una medida social bien acogida por los vecinos.

Asimismo, sobresale la reducción del tipo de gravamen del IBI de naturaleza rústica al mínimo, pasando del 0,62 al 0,30, que afecta a 249 referencias catastrales, lo que supondrá que se dejen de ingresar 23.000 euros a las arcas municipales, ya que se pasará a recaudar 19.000 euros de los 42.000 "que se ingresaban en favor de los intereses de los ciudadanos", afirma el alcalde, David Mingo.

Una disminución que además va a permitir paliar "el notable incremento de la carga fiscal sufrida por los propietarios de suelo urbanizable del municipio, provocado por la revisión catastral, totalmente ajeno al Ayuntamiento, pero que se ha querido solventar, ya que somos sensibles a esta situación, aun-



La concejal de Economía, Chabela de la Torre, y el alcalde, David Mingo. | ENE

Las empresas con impacto económico que generen empleo para el municipio tendrán un descuento del 50% del IBI

que suponga una merma en los ingresos municipales". Aumento que en algunos casos llegaba al 200%, y suponía incrementar de forma importante el pago de impuestos al que tenían que hacer frente los propietarios.

Además, de la reducción del IBI rústico, a partir del próximo año las empresas con impacto económico que generen empleos para el municipio también se beneficiarán de una bonificación del 50% del IBI.

En este sentido, la concejal de Economía, Chabela de la Torre, insiste en que la elaboración y modificación de las ordenanzas "es una cuestión muy seria, de ahí las bonificaciones estableci-

OTRAS MEDIDAS

Viviendas de protección

La propuesta aprobada incluye una bonificación del 95% en la licencia urbanística para viviendas de protección, que se suma al ya existente del 50% del ICIO. Esta medida supone un incentivo sin precedentes para la construcción en el municipio de viviendas sujetas a algún régimen de protección.

Apertura de nuevos establecimientos

El Consistorio santamartino también incrementará de cara al próximo ejercicio el porcentaje de bonificados por apertura de establecimientos en el municipio, que pasará del 50% al 95% para aquellos vecinos que se acojan al pago único del subsidio por desempleo para convertirse en autónomos y abrir su propio negocio.

■ SANTA MARTA

Abierto el plazo de matrícula para los estudios de la UNED

El punto de información y orientación al alumno que la UNED tiene en Santa Marta abre el plazo de matriculación para los interesados en formarse en alguno de los estudios que imparte la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que en estos años han pasado unos 400 santamartinos. El periodo para formalizar las matrículas estará abierto los miércoles de 16.00 a 19.00 horas hasta el próximo día 20 en el espacio cedido por el Consistorio en la Escuela Municipal de Hostelería. | ENE

■ CASTELLANOS

Contratación temporal de un operario de servicios múltiples

El Ayuntamiento de Castellanos ha convocado la creación de una plaza de operario de servicios múltiples para realizar trabajos en el municipio de forma temporal y que cumplirá su horario de jornada laboral completa. De esta manera, se cubrirá la carencia de personal municipal para acometer las diversas tareas de obras y servicios de interés general y así mejorar las actuaciones en distintas zonas del municipio. | ENE

■ DOÑINOS

Ayuda municipal de casi 4.500 euros para la Asociación San Marcos

El Consistorio ha concedido la subvención de 4.496 euros solicitada por la Asociación 'Grupo Folclórico San Marcos' para las actividades desarrolladas este año, para las que han destinado cerca de 7.500 euros. Los grupos municipales acordaron conceder la ayuda solicitada abonando un primer 50% del importe y el resto cuando la agrupación presente la justificación del gasto realizado del presupuesto total. | ENE

ALDEATEJADA



Ensayo general de las Vísperas Nupciales

Los vecinos de Aldeatejada protagonizaron ayer la última prueba y el ensayo general de la recreación de las Vísperas Nupciales de Felipe II y María Manuela de Portugal, que se celebrarán este fin de semana en Salamanca y en la localidad. | ENE